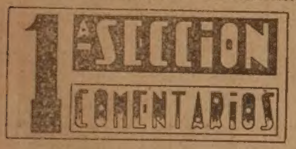
LOS DOCTORES QUIROZ Y MELO LLEGANDO AYER A E. RIOS



Como habíamos anunciado, la gravedad de la situación política en Entre Ríos, que conmueve en estos momentos al país, ha motivado el traslado a la vecina Provincia, de los jefes del antipersonalismo. Ayer el doctor Quiroz, Gobernador electo, llegó a Paraná acompañado del doctor Leopoldo Melo, siendo recibidos por varios miles de personas, en el puerto, organizando una manifestación, en la cual se enarboló la bandera federal de Ramírez, que aparece llevada a la cabeza de la columna. Los gritos de los manifestantes, interpretaron un estado de ánimo francamente dispuesto a rechazar toda posible intervención nacional a la Provincia.





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III — No. 1783. SANTA FE, LUNES 18 DE AGOSTO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN

La Ventaja de los Liberales Hasta Las Ultimas Mesas era de 134 Votos

Fué Proclamada la Fórmula Gubernativa por el Partido Lencinista de Mendoza Ayer

RAFAEL NESTOR LENCINAS-FAUSTO ALFONSO

MENDOZA, 17. — Esta tarde se llevó a cabo la reunión en la convención del partido radical lencinista, con la asistencia de todos los delegados de las seccionales.

Después de un largo pero tranquilo debate se resolvió sostener en la próxima lucha electoral para gobernador y vice gobernador de la provincia la siguiente fórmula de candidatos:

Rafael Néstor Lencinas para gobernador.

Fausto Alfonso, para vice gobernador.

La convención aclamó por unanimidad esta fórmula, victoreándola por las calles de la ciudad, en medio de la general aclamación de los partidarios que en grupos compactos se encontraban en las inmediaciones del local en que se reunió la convención del partido.

Se Formó en Rosario un Pool de Granos con 16 Cooperativas Argentinas

El radio de acción se extiende a todo el litoral y provincias mediterráneas

BUENOS AIRES, 17. — Informan de la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario que en la tarde de hoy se realizó la asamblea designada para la constitución de un pool argentino de granos, el que en definitiva quedó constituído por 16 cooperativas argentinas, teniendo un radio de acción en todo el litoral y abarcando al mismo tiempo las provincias mediterráneas.

Fueron calurosamente recibidos los jungadores en el pueblo de Bragado

BUENOS AIRES, 17. — Informan de Bragado que numerosos aficionados y gran número de público se encontraba en la estación esperando la llegada de los jugadores del equipo representativo de aquel pueblo que intervino en la disputa del campeonato argentino y que tan destacada actuación tuvieron en el mismo.

Al arribo de la delegación, un entusiasmo general se notó en todos los presentes, vivando a los jugadores que recibían complacidos tal demostración de simpatías por parte del público allí reunido.

Programa de gobierno italiano para dar trabajo a los desocupados

ROMA, 17. — La tercera parte del programa del gobierno para facilitar trabajo a los desocupados durante la temporada de invierno incluye la reparación de carreteras y obras militares que dependen de varios departamentos oficiales.

Los trabajos de reclamación de tierras y desarrollo de obras hidráulicas, explotación de bosques, etc., darán ocupación a 56.102 hombres en todo el país, especialmente en el Sur, comenzando el mes de octubre.

Las obras de las carreteras, que incluyen una red de caminos nacionales provinciales y municipales, darán empleo a 60.600 hombres.

Las obras militares, incluyendo la construcción de cuarteles, caminos y ferrocarriles, por todo el país, especialmente en Piamonte, Liguria, Venecia y la península de Istria, suponen una inversión de 367 millones de liras y darán ocupación 13.700 hombres.

La construcción de las obras públicas ha sido confiada a la Asociación Nacional de los veteranos de la guerra, que empleará los servicios de 10 mil hombres.

De Acuerdo a esta Ventaja los Dirigentes Liberales Aseguran Haber Triunfado en la Elección

SAN LUIS, 17. — Las heladas caídas anoche hicieron que la nieve dificultara en parte la concurrencia de los votantes a las mesas receptoras, pero la gran actividad desplegada por los partidos en lucha, han obviado estas dificultades, creyéndose que el porcentaje de sufragantes será mayor que el obtenido en las últimas elecciones.

Tanto los liberales como los irigoyenistas expresan la misma convicción, atribuyéndose cada uno la seguridad de la victoria.

EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS

BUENOS AIRES, 17. — Informes recibidos en el Ministerio del Interior hacen saber que las elecciones en la provincia de San Luis se desarrollan el más completo orden, y que hasta las últimas horas de la noche la Jefatura de Policía de aquella capital no había recibido ninguna denuncia de atropellos o desórdenes.

LOS PRIMEROS RESULTADOS

SAN LUIS, 17. — Los resultados obtenidos por los partidos en lucha hasta el presente momento del escrutinio, son los siguientes:

CAPITAL	
Radicales	1393 votos
Liberales	1282 „
PUNTA DEL AGUA	
Radicales	138 votos
Liberales	25 „
Disidentes	55 „
SANTA ROSA	
Radicales	342 votos
Liberales	294 „
Disidentes	30 „
PRAGA	
Radicales	133 votos
Liberales	121 „
Disidentes	17 „

SAN LUIS, 17. — La Junta encargada de computar los datos de los escrutinios parciales realizados sobre las mismas mesas comiciales, anuncia que se sigue la operación y que aún no han llegado todos los datos de la campaña.

LAS ULTIMAS NOTICIAS RECIBIDAS

SAN LUIS, 17. — De acuerdo a los cómputos hechos hasta la 22.45 horas y faltando alrededor de quince mesas, la posición de los partido era la siguiente:

Liberales	9502 votos
Radicales	9368 „

Se espera terminar el acto en las primeras horas de la madrugada.

Cerca de Zagreb, en Yugoeslavia ocurrió un fatal accidente

VIENA, 17. — Comunican de Zagreb, Yugoeslavia, que durante la fiesta atlética celebrada en los suburbios de esa ciudad, un tren de carga salió de los rieles precipitándose sobre la numerosa concurrencia que presenciaba las diversas pruebas.

Las escasas informaciones llegadas a esta capital sobre el accidente hacen saber que hasta ahora el número de víctimas asciende a 4 muertos y a 140 heridos.

Después de Volar 648 Horas Descendió el C. O. S. Louis

Los aviadores tenían la intención de continuar la prueba, pero se produjeron fallas en el motor que los obligaron a aterrizar

BATIERON POR MUCHAS HORAS TODOS LOS RECORDS DE PERMANENCIA EN EL AIRE DE AVIONES

SAINT LOUIS, 17. — Los aviadores Jackson y Obrien, que tripulaban el "City of Saint Louis", venían volando desde hace varios días sin descender, se vieron obligados a aterrizar a las 6.39 horas de hoy a causa de fallas que se produjeron en el motor del avión y que no pudieron reparar.

Los aviadores declararon estar satisfechos de la prueba realizada y agregaron que de no haber sufrido esos ligeros desperfectos el aparato habría continuado el vuelo por más tiempo.

Con el largo tiempo que han permanecido volando, que alcanza a 648 horas, han conseguido batir holgadamente todos los records de permanencia en el aire, de aviones. El record que más se les aproxima no llega a 600 horas.

Brisset Derrotó por Puntos Al Púgil Bernardo Torrijos

El vencedor se manifestó superior a su contrincante durante todo el transcurso del match

SANTIAGO, 17. — El popular K. O. Brisset, venció por puntos al púgil chileno Bernardo Torrijos, en el match a diez rounds que sostuvo hoy.

Durante todo el desarrollo del encuentro, Brisset se manifestó superior a su contrincante, demostrando poseer más técnica y mayor potencia en el punch.

Los rounds más interesantes fueron el séptimo y el octavo, que, puede decirse, fueron los culminantes de la pelea. En el noveno y décimo los pugilistas demostraron en sus ataques un sensible agotamiento. Sin embargo, antes de finalizar el encuentro se produjo un violento cambio de golpes que fué favorable a Brisset.

Terminado que hubo la pelea, el jurado declaró vencedor a Brisset por amplio margen de puntos.

Fracasó el paro de ómnibus decretado en la ciudad de Rosario

BUENOS AIRES, 17. — Comunicaciones recibidas de la ciudad del Rosario a última hora, hacen saber que ha fracasado casi totalmente el paro de ómnibus decretado a consecuencia de los constantes atentados llevados a cabo en contra de esos coches y en vista de la falta de garantías de la policía local.

Se agrega además, que no se registraron durante el desarrollo del día ni un solo incidente.

Dos vapores acuden en auxilio del Tauhiti

Se espera la llegada del Tefán para efectuar el trasbordo de la tripulación

SAN FRANCISCO (California), 17. El vapor Ventura que se dirige en auxilio del Tahiti, ha telegrafiado a esta ciudad anunciando que el transporte Penybyn llegó el lunes al lugar del accidente, permaneciendo a la expectativa de lo que pueda ocurrir al vapor averiado.

La tripulación del Tahiti será trasbordada al vapor Tefán, cuya llegada se espera.

Kilometro 85 es una Localidad Que Está Progresando en Forma Intensa



VISTA PANORAMICA DE LA CALLE PRINCIPAL DE ANGELICA, CON FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL SANTA FE.

Proseguimos nuestra jira de estudio visitando los pueblos del gran norte santafecino, anotando sus latentes necesidades y, recogiendo de labios de sus pobladores, los justificados reproches que hacen a los poderes públicos, a quienes, como es natural, culpan del cruel desamparo en que los dejan librados a su propia suerte.

Nos hacemos eco fiel de esas legítimas y razonables quejas, no para llevarlas ante el gobierno y menos ante los representantes santafecinos, ante el Congreso, a quienes sólo les interesa, hoy por hoy, y en esta hora aciaga para las instituciones del Estado santafecino anarquizado que han sabido alcanzar a costa de viles engaños y con promesas incumplidas.

Así les vemos, y los vimos, empequeñecidos, luchar desesperadamente en este maremagnum político, y deleznable, jugar hasta su dignidad, y soportar todo género de humillaciones, arrastrarse unos y otros ultrajándose ayer, dándose la mano hoy y preparando sus emboscadas para el mañana, simulando una unión, tan imposible como bastarda ya que, el pueblo, harto ya de esos logreros políticos, les ha vuelto la espalda anonadándolos con sus desprecios; desprecios que soportan con estoicismo, en aras de su depravación.

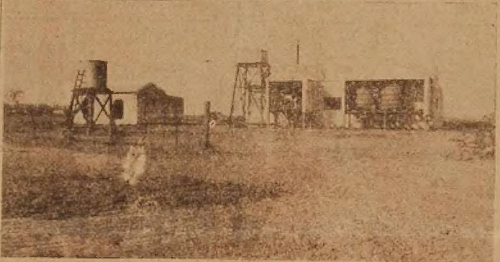
La unión, si acaso la hubiera —aunque como lo decimos es completamente imposible,— ella sería el consorcio entre tahures de la más baja especie, y, un puñado de aventureros políticos, sin más bandera que la de los corsarios avarientos trás los puestos de mayor y menor significación y sin más propósitos que satisfacer sus bastardas ambiciones de vivir a expensas de esos pueblos que trabajan para mantenerlos.

Titular a ese conglomerado irreconciliable entre sí, de radicales, sería algo así como el mayor de los sacrilegios producidos hasta hoy contra la bandera del Parque y la venerable memoria del gran patricio Alem, que diera su última gota de sangre por su partido radical y para ver feliz a su patria.

Es por todo ello que aclaramos, al decir, que no nos mueve el propósito de reflejar en estas crónicas las necesidades públicas halladas a nuestro paso por los pueblos santafecinos, para que los poderes públicos y los malos representantes santafecinos ante el Congreso, se resolvieran a estudiarlas, como nosotros, y para buscar el remedio o los medios para combatirlas.

EL ORDEN, sólo se halla interesado en cumplir con su misión de prensa santafecina, llegando hasta sus pueblos, sin reparar en sacrificios, para auscultar sus necesidades públicas recoger sus justas protestas y llevarlas así en estas columnas ante los vecindarios que sufren y las analizan y, como nosotros, como la prensa sana, sabe fustigar la indolencia y criminal abandono de nuestros gobiernos entregados a la más deleznable política de comité, sin escuchar la voz de sus pueblos que reclaman ayuda para socorrer sus necesidades

En las notas gráficas que reproducimos, nuestros lectores pueden ver los caminos, o mejor expresado, el camino real que enfrenta la estación del Kilómetro 85 del Ferrocarril Santa Fe, el que se encuentra absolutamente intransitable en estos momentos, y dá una idea de las dificultades que tienen que soportar los acarreadores de productos a los mercados del interior por medio de esa estación ferroviaria.



Importante Cremería del Kilómetro 85 cuyos colonos se ven imposibilitados de llevar diariamente la leche en cantidad de millares de litros.

Damos también la cremería establecida en el mismo Kilómetro, a la que los colonos del lugar transportan en carros, autos y camiones, millares de litros de leche diariamente, debiendo soportar para ello los grandes inconvenientes que les deparan esos malos caminos, destructores de vehículos y atentatorios contra la vida de sus conductores.

La falta de protección de los poderes públicos a los pobladores del Kilómetro 85, son el mayor obstáculo para el desarrollo de su centro agrícola - ganadero el que, apesar de todos los esfuerzos, no puede progresar.

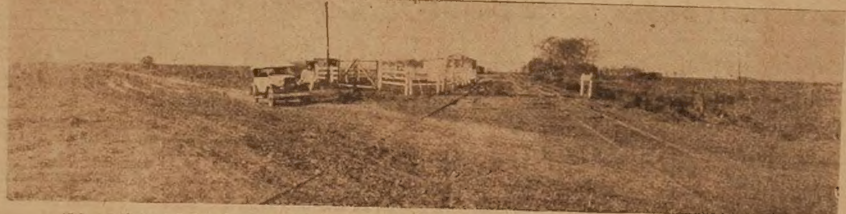
La indolencia y la despreocupación del gobierno por estos pueblos, llega a tal extremo que, desde hace varios años que habiendo aquel vecindario solicitado del ministerio de Instrucción Pública, la creación de una escuela para la instrucción de sus hijos, y no habiendo conseguido que se le atendiera, resolvió cotizarse levantando una colecta pública que alcanzó a cerca de 6000 pesos; el terreno para la edificación, y varios millares de ladrillos, todo lo cual fué puesto a disposición del gobierno, creyendo con ello interesar la atención del señor ministro, y obtener por esos medios los colegios reclamados.

Todo fué inútil: el dinero se halla hasta hoy depositado en el Banco Provincial de Santa Fe, los ladrillos se hallan abandonados y el terreno esperando que el gobierno se resuelva a edificar la escuela reclamada.

Para colmo, la ya célebre empresa del Ferrocarril Santa Fe, se niega a convertir en Estación la casilla llamada Kilómetro 85, y, continúa negándose a expedir boletos de o para Kilómetro 85, debiendo por el contrario los pasajeros abonar sus pasajes o boletos hasta la Estación Angélica, o hasta Pilar, no obstante establecer en sus horarios de trenes la llegada y salida de pasajeros, así como la correspondiente parada, en Kilómetro 85 ,y, no obstante ser aquel Kilómetro, punto de embarque de haciendas y cereales con galpones y embarcaderos.

Esta es la situación real en que se desenvuelve aquel centro de labor digno de mayor atención por parte de los poderes públicos.

Ofrecemos también a nuestros lectores una vista panorámica de la calle principal del pueblo de Angélica, dejando para nuestra edición de mañana la publicación de otras vistas interesantes de este pueblo, también dejado de la mano del gobierno y los impagables representantes santafecinos ante el CoCngreso absortos todos en los momentos políticos a los que se dedican por entero.



Vista panorámica de la Estación o Casilla del Kilómetro 85 del Ferrocarril Santa Fe, y los caminos imposibles de llegar hasta élla.

La conferencia del Partido Demócrata Progresista realizada ayer

La conferencia realizada ayer por la tarde por el Partido Demócrata Progresista, frente al Cine Avenida, congregó a una numerosa concurrencia. Reinó entusiasmo, hablando los señores Mario Mosset Iturraspe, José Garin y Mario Pérez. El primero se refirió a la situación política porque cruza la República toda estando muy oportuno. En general se hizo un llamado a todos los ciudadanos a fin de que se apresten a ocupar su lugar de lucha en esta hora que el país entero tiene puesta su vista en partidos políticos que defiendan la colectividad toda, y sus fuentes de riqueza. Se anunció en la conferencia de que informamos, que el Partido llevará a cabo una grandiosa concentración de afiliados en esta Capital el día 7 del mes de Septiembre próximo para protestar contra la Intervención Nacional y por la negativa a convocar a elecciones. Demás está que digamos que esa concentración promete obtener gran éxito dado el entusiasmo que reina entre los dirigentes y entre todos los ciudadanos simpatizantes del referido partido.

Reunión de la Comisión Directiva del Radio Club Santa Fe

Esta noche tendrá lugar la reunión de la Comisión Directiva de Santa Fe Radio Club, entidad que viene desarrollando una buena labor. Deberá tratar diversos asuntos de importancia. Se hace notar que desde que ocupa su nuevo local, en calle Humberto 1o. 2369, ha progresado. Actualmente el Club cuenta con 324 socios.

Necesidades de Los Barrios

Ordenanzas olvidadas. —

En los barrios de la ciudad la mayoría de las ordenanzas están completamente olvidadas. Lo hemos dicho repetidas veces. Bueno es insistir en ello a fin de que se dicten las medidas que hace ya tiempo están reclamando los vecinos. La ordenanza que obliga a la construcción de veredas nadie la cumple, la que obliga a la higiene en los conventillos los ricos propietarios la burlan. Y así la gran mayoría de las disposiciones comunales no se tienen para nada en cuenta. Por ello es necesario que de una vez por todas se vigile para que se cumplan. Estamos seguros que ello beneficiará a los vecinos todos. Hay ordenanzas que se tienen en olvido. Y ello es más que lamentable.

Tapiales en mal estado. —

Recorriendo los barrios se constata la existencia de tapiales en mal estado. Esto no debe causar mayor asombro si tenemos presente que en pleno centro hemos visto tapiales más que peligrosos sin que se tomen las medidas que corresponden. Corresponde que la Municipalidad proceda a notificar a los propietarios que tienen la obligación de colocar en condiciones los tapiales. Es necesario alejar el peligro, que para todos constituye un tapial que a cada rato amenaza derrumbarse.

Calles sucias. —

En zonas céntricas hemos constatado que las calles no se limpian en forma debida. Eso porque no falta las calles completamente en estado que dice que los barrenderos no proceden en ellas. De allí que sería muy oportuno que la tárea de la limpieza de las calles se realizara con mayor frecuencia en aquellas donde el tráfico es más intenso. Teniendo en cuenta, además, que ello es conveniente en defensa de la salud pública.

Arreglo de calles. —

La Municipalidad debe abocarse al estudio de calles que están en mal estado en diversas zonas del Municipio, especialmente en los más apartados, como ser el que se levanta más allá de la Cervecería Quilmes, densamente poblado y cuyas arterias principales ofrecen un feo espectáculo. Y así otras de diversas zonas que desde hace tiempo están reclamando mejoras ya que están llenas de zanjas y en época de lluvia quedan completamente intransitables.

¿Y esa zanja?—

Una zanja peligrosa ha quedado en calle Suipacha y Francia. Debe la Municipalidad disponer lo necesario para alejar el peligro que allá significa, no sólo para los vehículos sinó para todos los vecinos que ignoran que está allí como una amenaza constante. Esperamos.

Edificio escolar en Coronel Bogado

Tiempo hace que en la colonia Coronel Bogado surgió la iniciativa de dootar a la escuela Nacional 215 de un edificio propio. A dichos fines se llevó a cabo la primera reunión de vecinos que acordó realizar todas las gestiones tendientes a que tan plausible proyecto no se malograra. Es Es así que en los actuales momentos ha recolectado la comisión referida la cantidad de $ 7.500. Para realizar la últimas gestiones se ha constituído otra comisión pro-edificio escolar en la siguiente forma: Comisión honoraria: Presidente, doctor Alfredo Ibarra, vice presidente, Santiago Mac Gufre, secretario, Francisco Murray; tesorero, Gabino Prelra, pro tesorero, Arturo Arias; vocales: Luis Dalezzio, Antonio Gueral, Francisco Marquez, Valentín Lanciotti, Raimundo V. Tropati.

Comisión activa: Presidente, Bernardo Ibarra; vice presidente, Casimiro Paldini; secretario, Agustín Alvarez; pro secretario Pascual Gentili, tesorero; Benito Gentile, pro tesorero Amadeo Giradini; vocales: Guillermo Macrel, Esteban de la Fuente y Eleuterio Quiñones. Esta comisión dirigirá nota al Consejo Nacional de Educación solicitándole su cooperación a fin de que la construcción del edificio escolar se inicie a la mayor brevedad. Llenará verdaderas necesidades en la población de Coronel Bogado. Y si lo decimos así es teniendo presente el entusiasmo con que los vecinos apoyan la iniciativa, que, dentro de breve será una realidad.

Un Gobernador sin Ideas

S. E. el gobernador de la provincia como de costumbre, eludió la cuestión que le plantearon los delegados de los agricultores de Santa Fe; y lo hizo a sabiendas porque la lectura del memorial no era otra cosa que cumplir un formalismo, desde el momento que, desde las primeras horas de la mañana, tenía en su poder una copia del mismo.

Se explayó en consideraciones de distinto orden del que interesa — en el momento a los trabajadores de la tierra, que no fueron a pedirle la sanción de nuevas leyes — aunque se las considere necesarias — sino su inmediata intervención para conseguir que los desalojos cesen, no violentando la ley civil que los autoriza en forma bárbara porque no está a la altura de las necesidades de nuestros tiempos, sino interviniendo oficialmente ante los terratenientes para hacerlos comprender que no les asiste razón alguna para esquilmar como lo pretenden a los trabajadores de la tierra; y si empleados todos los medios no se consigue ecuanimidad en los proopietarios de los campos arrendados, hacerles pagar lo que corresponde en concepto de contribución directa haciendo así justicia a los agricultores que no logran abaratar los arrendamientos.

Nunca el primer magistrado de la provincia ha tenido frases sobresalientes que revelen su especial conocimiento en las distintas cuestiones de gobierno, sean ellas de carácter económico o social; ni siquiera cuando fué candidato; pero después de dos años de ejercicio del poder, era de esperar que algo se hubiera interesado por los problemas que afectan a la colectividad.

Sun actitud habrá hecho sonreir a los representantes de la Federación Agraria Argentina, hombres de acción.

Prometió interesarse por la suerte de los agricultores propiciando la creación de un Banco Agrícola, la construcción de elevadores de granos y la institución de la ley de arbitrage, y como bien sabemos los puntos que calza su influencia en el orden nacional, sus promesas deben necesariamente haberse dirigido al orden provincial, por lo que caen en el vacío, porque no habiendo legislatura ni perspectivas de que se constituya durante el tiempo que le falta para terminar el período gubernativo, veintiún meses apenas.

No acierta el señor gobernador de Santa Fe una sola; ya está en las postrimerías de su gobierno y no se ha anotado a su favor ni un sólo éxito, ni un sólo acierto; indudablemente que su puntería la utiliza solamente en la caza de patos y el éxito en la forma de encender su cigarro toscano, para que no se apague hasta el final...

Los lugares comunes que expresaron sus palabras demuestran como no da importancia alguna al cargo que inviste; un gobernante debe decir, al menos cuando se dirige a su pueblo, algo fundamental... él no dijo nada.

Y así transcurrirá el período de gobierno que le falta, indeciso e indiferente, y bajará del poder para desaparecer de la esfera pública, donde se le recordará quizá para que sirva como ejemplo de gobernantes inútiles.

Está causando alarma una epidemia

Se reciben informaciones según las cuales en determinadas localidades de los departamentos del Sud de la provincia y en el mismo Rosario la tos convulsa está causando seria inquietud. Dicen esas informaciones que son muchos los niños atacados por tal enfermedad al punto que ha disminuído mucho la asistencia de alumnos a clase. Es entonces necesario que por quien corresponda se dicten medidas tendientes a conocer en forma ficial que grado de gravedad tiene la peste que se está desarrollado. Aunque en nuestra Capital no ha hecho su aparición no está demás que las autoridades sanitarias tomen debida nota de lo que decimos en el sentido de prevenir la epidemia y alejarla si es que se registra, cosa que no se cree. En cuanto a la situación en el Sud no deben las autoridades a que nos referimos descuidar el asunto y proceder en la forma que dejamos solicitada que será en defensa de la salud de la población infantil que es la atacada por la tos convulsa que si se presenta con complicaciones puede ser peligrosa.

Presidencia del Consejo de Educación

Como ya hemos anunciado esta mañana tomará posesión de la Presidenciad el Consejo de Educación el vocal doctor José Giménez designado con carácter interino. La entrega la hará el doctor Habichayn que, como se sabe renunció por los sucesos de pública notoriedad.

O LA INTERVENCION NO HA CUMPLIDO EL DECRETO O EL DECRETO HA SIDO SIMPLEMENTE UNA BURLA

Desde el Día 19 de Abril de 1929 Hasta Hoy


EL ORDEN

Desde ayer la Provincia se encuentra INTERVENIDA

La primera página de nuestra edición del 20 de Abril de 1929, en la cual anunciábamos el decreto aparecido el 19 de Abril, de ese año, interviniendo nuestra Provincia, "para reorganizar", los poderes Legislativo y Judicial. El doctor Lisandro Salas, no ha cumplido ese decreto, o ese decreto ha sido una burla al pueblo. Razón hay para que Provincias más decididas que la nuestra, estén dispuestas al rechazo de las intervenciones que con fines políticos, van a apropiarse de los Estados, desdeñando las autonomias y avasallando los fueros.

Cuando el 19 de abril de 1929, se dió a conocer el decreto de intervención a nuestra Provincia, era posible creer que realmente, los Poderes Legislativo y Judicial, habrian de ser reorganizados, poniéndose fin a un estado de anormalidad que dañaba grandemente a Santa Fe.

Pero el decreto, no ha sido cumplido en ninguna de sus grandilocuentes parrafadas. Y la voluntad de quien lo dió forma, hay que suponer que con alguna intención, divaga ahora frente al estado penoso en que se desenvuelve el Gobierno de Santa Fe; peor que antes su poder judicial y sin perspectiva alguna de que la Legislatura recobre la ya lejana autonomía de sus resortes.

No diremos que el pueblo de Santa Fe, ha sido engañado. Es poco; ha sido burlado en realidad, por un decreto cuyo texto permite suponer propósitos diametralmente opuestos a los que se están cumpliendo.

Todo aquello que se dice de los gobiernos de fuerza, que llevaron la anormalidad a las Instituciones de la provincia, ¿no puede acaso aplicarse a este gobierno, que ha mantenido aquella anormalidad, con el agregado de que ha avasallado por completo el espíritu autonómico de la provincia?...

Posiblemente sea este el momento de señalar con toda dureza, la necesidad de que sean devueltos a nuestra provincia sus fueros constitucionales. En el orden moral, aparecemos ante el país, bajo la huella torpe de una intervención que a los 18 meses de decretada, aún no ha iniciado el cumplimiento de su mandato, y que lesiona, permaneciendo en Santa Fe, la integridad de nuestras libertades.

Para que la frente, el sarcasmo mejor dicho de una comparación, se más visible, transcribiremos el texto del decreto, por el cual se envió la intervención a Santa Fe.

Compare el lector santafecino, ese texto, con la situación que estamos soportando. Luego comprenderá cual es la única verdad que necesitamos defender.

El decreto de intervención a la Provincia de Santa Fe dice así:

CONSIDERANDO: Que el conflicto Legislativo existente en Santa Fe, ha impedido el funcionamiento dicho poder, causando todos los trastornos consiguientes en la vida regular del Gobierno, y creando una situación institucional que desnaturaliza la forma republicana representativa de aquel estado; que dicha situación es una consecuencia de la subversión total que ha tenido que soportar la provincia durante los últimos años de la acción corruptora de los gobiernos de fuerza que no solo ahogaron la voluntad del pueblo por la violencia y la sangre sino que resurgieron los signos regresivos del pasado, y todos los fraudes y todas las licencias. Que el conflicto referido fué originado por la tentativa de constituir la Legislatura transgrediendo las disposiciones legales y presionando con la fuerza pública para impedir los pronunciamientos de la representación genuina de la provincia; que esa anormalidad implica la reiteración de atentados de todo orden consumados para impedir las legítimas consagraciones del pueblo como ocurre con los diplomas que tiene pendientes a consideración esa Legislatura desde el año 1926, arbitraria e ilegalmente postergados como resulta con los diplomas de los diputados últimamente electos y no incorporados hasta hoy que han hecho pública y documentada protesta.

Que demás vicios e irregularidades acusan el procedimiento con que se intentó constituir la Legislatura y a los componentes de ella, como supervivencias de una hora inaudita de trasgresiones que son el resultado de una profunda descomposición, carentes de todo valor constitucional sus decisiones, y de todo principio ético decisiones; que la situación creada no puede ser resuelta dentro de los resortes locales como resulta del pedido de intervención hecho por el ejecutivo de la provincia al Gobierno Nacional que el Poder Legislativo desde hace años no funciona e imposibilita, debido a ello, el cumplimiento de los deberes que le incumben, en cuanto se haya fuera de todas las normas regulares de gobierno, tal como lo establecen las constituciones nacional y provincial, como lo exigen el desenvolvimiento de la cultura institucional, confirmada nuevamente en el país, tras grandiosos y cruentos esfuerzos; que además el poder judicial adolece de vicios constitutivos emergentes del estado institucional porque ha atravesado la provincia, con el agravante de haber desvirtuado las funciones de superior garantía para el cumplimiento de los fines del estado y de la constitución dejando en la impunidad, más agraviante, hechos y atentados cometidos contra la vida y la propiedad de los habitantes de la provincia.

Considerando el Poder Ejecutivo de la Nación que es uno de los fundamentales y superiores mandatos resguardar la vida institucional de los estados para que realicen totalmente el ejercicio armónico de los poderes, dentro de una ética absoluta sus funciones, y de acuerdo por lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Constitución Nacional, corresponde intervenir en la Provincia de Santa Fe, a objeto de reconstruir los Poderes Legislativo y Judicial, con lo cual podrá entonces dicho estado, alcanzar las múltiples transformaciones que su progreso reclama.

El Poder Ejecutivo de la Nación, en acuerdo de Ministros, decreta:

1o. Declárase intervenida la Provincia de Santa Fe, a los efectos de reorganizar los Poderes Legislativo y Judicial.

2o. Nómbrase comisionado nacional, al doctor Lisandro Salas.

3o. El Ministerio dará instrucciones y dése cuenta oportunamente al Congreso. Los gastos que demande la ejecución del presente decreto, se harán de rentas generales con imputación a las mismas.

Entre Ríos Amenazada

¿Está el gobierno de la Nación tratando de producir alarma en el pueblo de la provincia de Entre Ríos? Verdaderamente hay a cada momento vehementes muestras de que algo grave se está tramando contra este estado argentino, que ha tenido la virtud de no ceder, como lo hicieran una a una las demás provincias argentinas, a las pretensiones de dominación total que animan al señor Presidente de la Nación Argentina.

Perdida la causa porque los legisladores entrerrianos supieron con dignidad eludir el obstruccionismo personalista, y seguros del fracaso que han de obtener en los próximos comicios a realizarse en los departamentos cuyas bancas en el senado han quedado vacantes, buscan ahora la manera de amedrentar al pueblo libre de la otra orilla del Paraná. No han de conseguirlo, porque sus mandatarios no retroceden ante los grandes problemas políticos, puede asegurarse que en el momento oportuno, de acuerdo a la constitución que deben respetar y hacer respetar, se realizará la trasmisión del mando al nuevo gobernador electo.

Estamos seguros que para el pueblo entrerriano no habrá amenazas ni temores que valgan para torcer el curso de la voluntad popular. Las amenazas de intervención, por una parte, y por la otra la demostración de fuerzas que se pretende hacer frente a Ibicuí, con unos cuantos cañoneros nacionales, sin que se conozca la necesidad de ejercitar planes estratégicos, puede ser un anuncio para los que han manifestado estar prontos a cualquier rebeldía, cuando las circunstancias lo requieran, de que se han de llevar las cosas a sangre y fuego, pero los manes de Urquiza recuerdan siempre al pueblo de su provincia natal, que él fué el defensor de la autonomía de la provincia, y que sus hombres supieron morir valientemente en la defensa de su causa. Y está tan adentrada la figura y el amor al héroe y a sus hechos, que hasta la musa popular ha logrado que esté de boca en boca hasta la más mínima de sus hazañas.

El pueblo de Entre Ríos defiende su autonomía con las palabras vibrantes de sus hombres, y está dispuesto a defenderla también con los hechos. Lo advierten las informaciones que nos llegan de allá y la actitud valiente y decidida de sus mandatarios, que espiando atentamente los movimientos subalternos de los que fueron vencidos en buena lid y no quieren sin embargo darse por notificados, tratan de provocar conflictos que permitan al gobierno de la Nación intervenir, como si el gobierno de la Nación o mejor dicho el Poder Ejecutivo necesitara pretextos...

El dirigible británico "R-100" será sometido a una prolija revisación

Ayer fué retirado del mástil y colocado en el hangar

CARDINGTON, 17. — El dirigible R-100 que acaba de arribar del largo viaje que es conocido, fué retirado en la mañana de hoy del mástil y colocado en el hangar.

De acuerdo a las órdenes impartidas por el comandante, la aeronave será sometida a una prolija revisación, tanto en sus motores como en lo que se refiere a los compartimentos del gas y timones de dirección.

El Sumo Pontífice recibió a los peregrinos argentinos

Recibió también a 500 peregrinos de diversas naciones

ROMA, 17. — Informan en el Vaticano que el Papa recibió hoy en audiencia pública a los peregrinos argentinos que se dirigen a la Tierra Santa.

El Pontífice recibió, también, a 500 peregrinos de diversas partes del mundo.

Las audiencias públicas de hoy son las últimas que el Papa concederá con este carácter hasta el próximo mes de octubre.

El Colegio de Abogados de Rosario y la Intervención Federal a Santa Fe

El Colegio de Abogados de Rosario, de cuya acción eficiente en bien de la administración de justicia nos hemos ocupado en diversas oportunidades, elogiando siempre su actitud decidida, acaba de resolver dirigirse al Honorable Congreso de la Nación, solicitándole que sancione en el actual período de sesiones una ley que regle el funcionamiento de la intervención nacional y que fije término para el restablecimiento constitucional de los poderes.

Era lo que correspondía, que una institución responsable y capacitada se dirigiera de una vez a los poderes públicos marcando el camino de la legalidad, cuyos preceptos no se cumplen desde hace mucho tiempo en nuestra provincia ni en nuestra nación, como debieran de cumplirse.

La amplitud del decreto por el cual se intervino a nuestra provincia es cabalmente la causa de la falta absoluta de directivas de parte del comisionado federal, quien imitando a su colega el interventor universitario en todo, ha permanecido en la Capital Federal durante dos meses, cobrando su sacido sueldo, sin preocuparse de las mil y una inquietudes de empleados judiciales, magistrados, abogados y litigantes.

La decantada "reorganización judicial", como lo dice en uno de los considerandos, se ha agravado con motivo de las vacantes que se mantienen en los tribunales de la primera y de la segunda circunscripción, y las protestas por los numerosos casos de retardo en la solución de los pleitos, no se justifican contra los magistrados recargados de trabajo por tener que atender las tareas de dos y a veces más juzgados, pero si se explican contra el señor interventor, único culpable de estas situación crítica.

Y hay algo más; podemos asegurar que ante el fárrago de asuntos que deben fallar, los jueces tienen que permitir, en homenaje a los intereses de los litigantes, pero violando la ly, que sus secretarios y hasta sus oficiales primeros sean los que redacten los fallos, que ellos firman sin poder enterarse de las constancias del expediente, lo que da lugar a que subalternos venales y audaces, puedan torcer, en provecho propio, pero bajo la responsabilidad del magistrado, la justicia que debe hacerse efectiva.

Ageno a toda cuestión de índole política partidista, ageno a toda presión exterior y no atendiendo sino a los dictados del ambiente profesional honesto, acaba por eso de hacer conocer cuál es la aspiración de sus representados, dando al mismo tiempo la norma que debe imponerse al señor interventor federal, por medio del Congreso de la Nación, quien es el que debe rglamentar las intervenciones a las provincias, como expresamente lo consagra la Constitución nacional, que si bien autoriza al Poder ejecutivo para enviarlas durante el período de receso, tiene éste la obligación de dar cuenta al Congreso en cuanto se inicien las sesiones, deber que no se ha cumplido.

La intervención a nuestra provincia no puede seguir desenvolviéndose a tontas y a locas, no, necesita que se le de una norma y un término, para que el pueblo de la provincia de Santa Fe sepa cuando y cómo reanudará en todas las ramas de su administración, la vida autónoma.

La representación diplomática del Perú rindió homenaje al General José de San Martín

El acto se llevó a cabo en la Catedral del Estado Mayor del Ejército

BUENOS AIRES, 17. — En la catedral del Estado Mayor del Ejército Argentino, se llevó a cabo hoy, ante una numerosa concurrencia, por parte del cuerpo de representantes diplomáticos del Perú, un acto en el cual se rindieron homenajes al General don José de San Martín

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Una Oportunidad que los Vecinos de Reconquista No Debieran Desperdiciar

LA VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR ANUNCIADA PARA LOS ULTIMOS DIAS DEL CORRIENTE MES, PUEDE DAR MOTIVO PARA INTERESARLO EN LA REPARACION DEL PUENTE SOBRE "EL TAPIAL"

Cansados estábamos de escribir sobre la peligrosa situación en que se encuentra el puente que en tiempos mejores algún gobierno construyera sobre el arroyo El Tapial, y cansados estábamos de insinuar a la repartición correspondiente las necesidades apremiantes que existen para terminar de una vez con el peligro constante que él significa para cuantos la deben cruzar.

Ultimamente escribíamos bajo la impresión de una derrota en nuestra campaña y y a fuer de ser sinceros, diremos aquí que el desaliento nos iba minando poco a poco. Pero — he aquí un pero afortunado — una idea se nos ocurre con motivo de la visita del señor gobernador y su cohorte que en los últimos días del corriente mes hará a la ciudad de Reconquista y los pueblos circunvecinos del Norte.

Nos imaginamos que después de todo, el pueblo asistirá a ver al señor gobernador y que alguna parte de ella por curiosidad le acompañará en algunas de sus visitas por los establecimientos de la ciudad, y estamos seguros que sus "correligionarios" no se le separarán un solo instante, con la "santa" intención de hacer ver a S. E. los inconvenientes con que ha tropezado para conseguir después de múltiples sacrificios, esta o aquella ventaja "numérica" para el partido...

Habrá discursos, exteriorizaciones, expresiones, manifestaciones, protestas de amistad, etc. Habrá fiestas, recepciones y muchas otras cosas en aquellos días, en que el pueblo del Norte "llegará a tener el honor de hospedar al primer mandatario de la provincia". Esta enorme y sublime dicha no será suficiente, opinamos nosotros, para sacar de la vista la triste realidad a sus pobladores, que angustiados viven ante la indolencia y perjudicial conducta del gobierno que tiene por principal figura al ilustre visitante.

Es una oportunidad que los vecinos de Reconquista y pueblos vecinos no debieran desperdiciar, para sacar el mayor provecho posible, esta de la visita del señor gobernador de la provincia. La comisión encargada de su recepción debe indicarle y solicitarle las mejoras necesarias. Y antes de que termine el plazo que durará la estada del doctor Gómez Cello, se lo debe llevar, siempre acompañado de su séquito, hasta el ruinoso puente conocido por El Tapial, y para demostrarle la consistencia y las condiciones de seguridad que ofrece a los que osan atravesarlo, obligarle gentilmente, a que él y sus acompañantes, realicen la proeza heróica, de pasarlo todo, lo que cobrará, a nuestra manera de pensar, los aspectos de una tragicomedia. Y si se negare a las invitaciones que pueden — mejor dicho, deben — hacerse reiteradamente, quedará para el pueblo el convencimiento del valor de su primer mandatario, y en caso que lo cruzara, abrigamos las optimas esperanzas que de inmediato ordenará su reparación. Y decimos optimista, porque pudiera ocurrírsele al bueno del señor gobernador, a manera de venganza, por el episodio de que se le hizo tomar parte como actor principal, dejar las cosas en el estado en que están, con la intención de que una desgracia cobre el mal rato que a él se le hizo pasar...

SE PRESENTO UN PROYECTO PARA AMPLIAR EL PUERTO DE BARRANQUERAS (CHACO)

Responde tal medida a las constantes exigencias y al progreso ininterrumpido del puerto, que dia a dia amplia su radio de acción en toda la rica zona que sirve

La Dirección General de Navegación y Puertos, acaba de dirigir al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, un proyecto y el presupuesto correspondiente para la ampliación de las obras del puerto de Barranqueras, ubicado en el territorio del Chaco.

El presupuesto de referencia alcanza a la suma de ochenta y tres mil pesos nacionales, y se respondería con las obras que se proyectan llevar a cabo en el mismo, responder a las exigencias y al progreso ininterrumpido del puerto de Barranqueras, que día a día amplia su radio de acción en toda la zona rica zona que sirve, ocupando por su importancia el tercer puesto entre los de la República.

Parece ser que al fin el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se ha abocado a tomar las medidas conducentes para que se le imprima la celeridad debida a los trabajos que se realizan en aquel puerto.

Es así que hemos contemplado con amplia satisfacción, la forma rápida en que sigue la construcción de la prolongación del muelle, un nuevo galpón de cemento armado de los 2 cuyas construcción resolvió la Dirección de Puertos y cuya falta se hace sentir ampliamente, teniendo en cuenta que hace algunos días, las agencias marítimas, han aconsejado a sus clientes de que detengan el envío de cargas, por no haber donde almacenarlas, a estos trabajos sabemos que han de seguirle, tan pronto se termine el camino macadamizado que une a esa ciudad y que está próximo a concluirse el rellenamiento y macadamnización de toda la zona portuaria, de tal forma que quedará convertido el puerto en el más cómodo de todos los de la amplia ribera del Paraná.

EL ATLETICO DR. RODRIGUEZ GALISTEO DE CORONDA EMPATO CON NACIONAL DE ESTA CIUDAD EN UN BRILLANTE MATCH

A pesar de lo desapacible de la tarde el field de los rojos fué invadido por la afición, notándose la presencia de numerosas damas

LAS INCIDENCIAS MAS NOTABLES DEL ENCUENTRO

Coronda, agosto 16. — Gran expectativa había despertado este match, ya que en este pueblo, donde hay tantos amantes al popular deporte del football, saben que la primera de Nacional es un cuadro de poderío, que ocupa una buena posición en la tabla y que tiene una buena performance, desarrollada aparte de que entre sus jugadores se cuplan valores como Valdez, Gervasoni, Salas, Manolo Cortes, Lovino, Paganelli y otros conocidos jugadores que integran el primer equipo, en cuanto a nuestro cuadro ya se le conoce su buena actuación frente a cuadros como "Tiro Federal" 1ra. división, de Santa Fe, Idem Correos y Telégrafos "Paraná" de Paraná, "Universitarios de Rosario y Tracción, Racing, e Independiente de Galvez, a los cuales en partidos lucidos y brillantes ha vencido con excepción de Paraná.

Así pues a pesar de lo desapacible de la tarde, la cancha del equipo de los "rojos" estaba muy concurrida y el numeroso público en el cual se notaban numerosas damas y niñas, estaba ávido por presenciar un encuentro que se presentía reñido e interesante.

A las 15 horas, el referée señor Argeulle, llama a los jugadores al centro del field. Sorteadas las vallas tócale ganar al capitán del equipo visitante.

Comienza la brega, y pudo admirarse en seguida, un juego rápido, de buenas combinaciones, de pases ligeros jugando los ágiles por llegar hasta el arco, pero los visitantes se estrellaban en nuestra defensa que se mostró a gran altura, especialmente P. Andriani y Godoy backs y el goalkeeper Carlos Andriani. Los locales se estrellaban también en los dos buenos baks de Nacional, Lovino y Pagnanelli, que alejaban rápido el peligro.

El juego se torna por minuto más y más interesante, ambos cuadros quieren abrir el score y es así como en un avance rápido y seguro llevado por los "rojos" llevan una carga sobre la ciudadela visitante y mediante un potente shot del excelente wing izquierdo local Rodríguez anida la ball en la red, dejando sin chance al arquero "Nacionalista". El público recibió este goal con grandes y atronadores aplausos. Se llevaban 29' de juego. Salida la ball del centro de la cancha, los visitantes llevan cargas peligrosas que Andriani o los baks se encargan de despejar el peligro.

Faltando solo unos minutos para terminar el primer tiempo, en un peloteo frente al arco local resbala y cae un half local, quién al caer toca el bolo en el área penal, el referée cobra dicha pena y el el buen jugador Gatti es el encargado de ejecutar la pena, quién señaló el goal del empate en esa forma.

Termina el primer período y el score es: "Dr. Martín Rodríguez Galisteo 1, "Nacional 1ra. división (Santa Fe) 1.

El segundo tiempo se caracterizó por sus buenas jugadas, sus magníficas combinaciones pero ni los locales ni los visitantes pudieron descontar ventajas.

Terminó pues el match con un empate de un goal por bando, lamentando los "hinchas" Galisteistas que "Nacional" conquistara su goal por medio de un penal.

Nuestro arquero C. Andriani descolló a gran altura, a quien el público santafecino tuvo oportunidad de admirar en el match beneficio sostenido por las Ligas Galvense y Santafecina.

Los backs P. Andriani y Godoy se hicieron admirablemente en sus rechazos y quites que fueron siempre eficaces. Los halfs Giménez, Romano y Bianchi, jugaron muy bien, defendiendo y apoyando la delantera; sobresalieron Romano y Giménez.

Los delanteros muy buenos, jugaron con mucho entusiasmo y llevaron cargas peligrosas sobre el arco visitante. Se destacaron Rodríguez, Musacchio y López.

Andriani Juan, bueno también. De la cancha pasaron al hotel donde en amable camaradería bebieron una taza de té. Regresaron satisfechos los santafecinos a quienes entre otros acompañábalo el activo e inteligente presidente de "Nacional" el Escribano Vicente F. García.

El referée señor Argüello, tuvo una actuación correcta.

EN LAS TOSCAS CELEBRARAN UN CINCUENTENARIO

Es el de la fundación de la localidad, que se cumple el dia 23 del corriente

Desde el 16 al 22 del mes en curso, la empresa del F. C. S. F. expenderá boletos especiales de ida y vuelta para pasajeros, desde Rosario, Santa Fe, Vera y estaciones intermedias hasta el Kilómetro 429 (estación Las Toscas), válidos para regresar al punto de partida hasta el 26 del mismo mes, al precio de un boleto de ida, más el 25 por ciento.

Esta rebaja de pasajes se efectua con motivo del cincuentenario de la fundación del pueblo Las Toscas departamento General Obligado, que se celebrará el día 23 del corriente con grandes festejos a los cuales asistirán las autoridades de la provincia y las de Reconquista.

El gobernador y su comitiva irán a Las Toscas desde Reconquista, donde se hallarán el día 23, partiendo desde ésta última en un tren a las 17 horas.

A las 21 del mismo día, se servirá una cena y a las 22.30 se iniciará un gran baile en el Club de Las Toscas.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

FUE INTERESANTE LA ULTIMA SESION REALIZADA POR EL CONCEJO DELIBERANTE DE RECONQUISTA

EL CONCEJAL SEÑOR PAGANO PRESENTO UNA MOCION OPONIENDOSE AL PEDIDO DEL D. E. DE DESTINAR UNA PARTIDA PARA AGASAJAR AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DURANTE LA VISITA QUE HARA A ESA CIUDAD. PUESTA A VOTACION FUE APROBADA POR UNANIMIDAD

EL ASUNTO DE LA ADQUISICION DE LA NAFTA NACIONAL

Con asistencia de los señores concejales David J. Pagano, Avelino Sellarés y Luis Visintini y del señor Intendente Municipal, sesionó el miércoles por la noche el H. Concejo Deliberante bajo la presidencia de su titular.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, aprobándose sin observación.

Por secretaría se leyó un mensaje del D. E. acompañando una Ordenanza sobre construcción de un mercado, asunto que, a moción del concejal Pagano pasa a comisión, pues consideró, dijo, que hay que estudiarlo convenientemente a fin de realizar una obra a entera conciencia, no precipitándose y tratando dentro de lo posible de que ésto se lleve a cabo con comodidades pero sin lujo de ninguna especie.

—Seguidamente la presidencia hace leer por el secretario, una nota del D. E. solicitando se le acuerde una partida para homenajear al Gobernador de la provincia y demás comitiva a su próxima visita a esta ciudad.

Pidió la palabra el concejal Pagano oponiéndose y pidiendo al H. C. resuelva no hacer lugar al pedido del D. E. diciendo a continuación que a su manera de entender, era ridículo que se votara suma alguna para agasajar al Gobernador de la provincia y comitiva que lo acompañaría; que el pueblo contribuyente no vería bien que se malgastaran en esta forma los dineros que se abonaban por concepto de impuestos y más aún teniendo en cuenta que el mandatario en cuestión ni siquiera se había dignado hacer saldar con su gobierno la deuda pendiente con la Municipalidad por concepto del porcentaje que le corresponde en el cobro de patentes y contribución directa, que ascendía a la fecha en más de treinta mil pesos, incluyendo el subsidio por $ 10.000 acordado con motivo del último ciclón que azotó esta ciudad y que en cuanto a los delegados universitarios no eran dignos de homenaje alguno, desde que se prestaban a servir de propaganda al Jefe del P. Ejecutivo, que llegaría a Reconquista pura y exclusivamente por asuntos políticos y no administrativos como querían hacerlo entender sus allegados, y que era tiempo ya de que los gobernantes realizaran obra de provecho para los pueblos, para que así éstos y no los funcionarios públicos los homenajeasen si lo creyesen conveniente.

Acto continuo el presidente del cuerpo, prévia solicitación para hablar desde su puesto, dijo que también él se opondría a votar suma alguna para esta clase de homenajes que consideraba innecesarios y que ya en otra oportunidad el H. C. había rechazado un pedido de subsidio para la construcción de un edificio para una escuela y que siendo así mal podía ahora permitir que se distraigan fondos de la comuna para tirarlos en champañe, acto que consideraba completamente antidemocrático.

El concejal Sellarés pidió la palabra, manifestándose complacido por la actitud de sus colegas, agregando que el H. C. en lugar de rendir esta clase de homenaje, debiera pedir al gobernante santafecino encarrilara sus actos dentro de los preceptos de nuestra constitución, convocando al pueblo de la provincia a elecciones para la integración de la legislatura, para que de este modo se pueda realizar la obra que es necesaria para el progreso y el bienestar general.

Puesta a votación la moción del concejal Pagano es aprobada por unanimidad.

La presidencia coloca sobre el tapete de la discusión el asunto relacionado con la comisión investigadora en lo que respecta al proceder del Jefe de D. E. en la adquisición de la nafta nacional y el concejal Pagano pide la palabra y solicita de la presidencia se interrogue a sus colegas si como miembro de esa comisión merece hoy la misma confianza que le dispensaron cuando lo designaron y habiéndose ratificado los señores concejales, presenta su renuncia indeclinable como tal, pues manifiesta que un periódico le había hecho algunos cargos vedados y que deseaba que nadie dudara de su honorabilidad en este asunto en que se iba a juzgar los actos del señor Intendente con quien no estaba ligado en ninguna forma ni aun profesionalmente como lo dejaba a entender la hoja de publicidad en cuestión, pues afirmó que no hace mucho en su carácter de procurador matriculado tuvo necesidad de intervenir en contra de los intereses del señor Lanteri hijo, como lo comprobó con varios hechos confirmados personalmente por el interesado.

A esta altura de la discusión el señor Sellarés dice, que a su modo de ver, el concejal Pagano no debiera renunciar el cargo; pero como éste insistiera el Concejo resolvió aceptarle la renuncia como miembro de esa comisión investigadora.

El presidente del cuerpo después de aludir a ciertas palabras del concejal Pagano, dice que también se encuentra imposibilitado de seguir actuando en dicha comisión, ya que está íntimamente ligado a los propietarios del periódico que denunció públicamente los hechos que dieron origen a la investigación.

El Concejo resuelve aceptarle también a los señores Sellarés y Visentini para que integren dicha comisión con todas las facultades inherentes al cargo.

Resolvióse además recabar informes de las municipalidades de Esperanza y San Nicolás referentes a las tarifas que corresponden al suministro de aguas corrientes y cloacas.

Como último asunto el concejal Pagano pidió a la presidencia se dirija al D. E. solicitándole la lista de los deudores morosos a fin de que dando cumplimiento a la Ordenanza respectiva, se les inicie el juicio que corresponda.

Siendo las 23 horas, se levantó la sesión.

SE REALIZARAN EN MARIA JUANA F. PATRONALES

De acuerdo al programa confeccionado se dará comienzo a los mismos el dia 20

Ha despertado gran entusiasmo en esa localidad el anuncio de las fiestas que se llevarán a cabo en honor del patrono, cuyo desarrollo abarcará los días 20, 21, 22, 23, 24, 30 y 31 del corriente.

El programa.

Día 20: A las 16 horas, llegada de la banda de música procedente de Rosario, compuesta de 15 profesores, la que hará oír sus acordes ejecutando selectas piezas en la plaza pública.

Día 21: Los primeros albores de la mañana serán saludados con grandes disparos de bombas, y la banda de música con uniforme de gala recorrerá las calles del pueblo saludando a las autoridades y comercio.

A las 13 horas. Primer gran baile en el amplio salón de la Sociedad Italiana con banda y orquesta. Acto continuo apertura del gran bazar de Beneficiencia a cargo de un distinguido grupo de señoritas. Habrá juegos para niños. Carreras de bicicleta y calesitas. Se quemarán la primera serie de fuegos artificiales.

A las 20 horas. Continuación del gran baile popular, y gran campeonato de truco en el negocio de los señores Negro y Bertone. Primer premio $ 30, segundo $ 20.

Día 22: A las 10 horas, Retreta en la plaza.

A las 13 horas: Tercer gran baile popular.

Alas 20 horas: Continuación del gran baile.

Día 23: Retreta en la plaza y continuación de los grandes bailes populares.

Día 24: Retreta en la Plaza y recorrido de la banda por las principales calles del pueblo.

A las 13 horas: Gran baile popular.

A las 11 horas: Gran match de football entre Atlético local versus San Martín, de Carlos Pellegrini.

A las 20.30 horas. Continuación del gran baile.

Día 30: A las 13 horas. Gran baile popular.

A las 20.30 horas. Continuación de los bailes.

Día 31: A las 10 horas. Retreta y recorrido del pueblo por la banda.

A las 13: Gran baile.

A las 14. Gran match de football entre Atlético local versus Atlético de Sastre.

A las 20 horas: Ultimo gran baile popular y extracción de la gran rifa Pro Plaza. Primer premio $ 100. Segundo $ 50.

Se invita al vecindario a embanderar sus puertas.

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

Como debe realizarse la labranza de la tierra, para obtener el mayor rendimiento

La naturaleza reacciona favorablemente, cuando se emplea para tal efecto los medios adecuados y se usen procedimientos científicos.

La costumbre anticuada y arcaica de labrar en malas condiciones los terrenos que se emplean para el cultivo, trae como consecuencia un menor rendimiento y una desvalorización completa de los productos, por su menor calidad.

A pesar de los consejos que desde hace muchos años se vienen dando a los agricultores, sobre la forma de labrar la tierra, muchos son los que todavía se hallan rezagados en el camino del progreso, sufriendo por consiguiente, los perjuicios que traen aparejadas las labores deficientes del suelo.

Progresar en el sentido de la buena "labranza del suelo", es, dentro del orden rural, lo más sencillo y que menos gastos significa para el agricultor, sin embargo, como decimos más arriba, todavía existen miles y miles de productores que siguen labrando el suelo en la forma rutinaria que se viene haciendo desde los comienzos de la agricultura argentina.

Si bien es cierto que las maquinarias de labores se han perfeccionado de una manera asombrosa y que dicha maquinaria va poco a poco imponiéndose en la campaña, también es cierto que estos útiles del trabajo se aplican en forma por demás deficiente, y, por lo tanto, no dan los resultados que de ellos debe esperarse. Poco gana el agricultor que tiene en sus manos los más modernos medios de trabajo, si por desidia o por falta de conocimientos técnicos en materia agropecuaria no sabe aplicarlos para que ellos den el beneficio para que han sido construidos. Por eso no solamente es necesario también educarse en la forma en que debe llevarse a cabo toda labor agrícola, debe el agricultor conocer perfectamente bien en todos los casos, las razones de orden práctico y científico que obligan a desarrollar sus trabajos en forma muy distinta a la que él hacía desde hace cincuenta años.

De la buena labranza del suelo depende la buena cosecha. Cuando el terreno es tratado en la forma conveniente a la clase de cultivo que se realiza no solamente se consigue aumentar la producción de la cosecha y mejorar su calidad, se consigue también que en años de accidentes climatéricos y de otras circunstancias, adversas a la producción, la sementera esté en mejores condiciones de defensa y entonces el esfuerzo del que trabaja no se ve malogrado en forma tal como sucede donde no se siguen estas indicaciones.

Los agricultores deben convencerse que la ciencia necesita educar al trabajo y con sus resultados son siempre seguros y beneficiosos.

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL DE RAFAELA

El día 27 del corriente se oficiará en nuestra Iglesia Parroquial una misa en sufragio del alma del que en vida fuera Bartolomé Vaschetto, la que se efectuará a las 9 horas.

Cuna florida.

—El hogar de los esposos Rosetto-Pilanzer, se vió alegrado con el advenimiento de un robusto varoncito.

Madre e hijito gozan de buena salud.

Boda.

—Ha ha sido formalizada la unión matrimonial de la señorita Elena Ré con el joven Ernesto Mújica, pareja que goza de muchas simpatías entre sus vastas relaciones.

Actuaron de padrinos la señora Eusebia Goñi de Mújica y el señor Cristobal Ré, testificando los actos los señores Martín F. Arnoldt, Benito Ré, Alfredo Armando y Felipe Rubiolo.

Romitelli - Bedini

—El día 14 del corriente ha sido consagrada la unión matrimonial de la señorita Georgina Romitelli, de nuestra sociedad, con el señor Italo Bedini, de la sociedad de Marini.

Actuaron de padrinos, la señora Natalia Bedini de Girella y el señor Antonio Romitelli, siendo testigos los señores Germano y Armando Romitelli por la novia y los señores José Bedini y Luis Girella por el novio.

Para festejar tal acontecimiento, se realizó una reunión de carácter íntimo, habiendo llegado hasta los noveles esposos múltiples felicitaciones.

Despedida de soltero.

—En los grandes salones del hotel Toscano esta noche a las 20.30 horas, un grupo de amigos le ofrecerán al joven Manuel R. Zimmermann una cena íntima con motivo de su próximo enlace.

Dado a las vastas vinculaciones con que cuenta el obsequiado no dudamos ha de revestir grandes proporciones.

DE VILLA ANA

La visita que el gobernador de la provincia hará a esa localidad

VIAJEROS

Se preparan los festejos de recepción al gobernador de la provincia doctor Gómez Cello y comitiva. Numerosos son los actos que se realizarán en su honor.

"La Forestal" Ltda. por su parte hará conocer al primer mandatario de la provincia, el procedimiento empleado en la industrialización del quebracho. Se volteará y pelará un gran quebracho, se lo cargará en los cachapé y se lo conducirá por medio de las picadas más cerradas.

Será una buena demostración que le hace la Compañía ya que nuestro gobernante podrá darse cuenta exacta, del trabajo que entraña y calculará lo que puede abonarse a un trabajo de esa naturaleza.

—Muchas Sub-comisiones se han organizado para hacer de paso sus pedidos. Entre ellas una de Vialidad, otra de Dispensario y otra pro escuelas.

Esperamos, pues que la visita del señor gobernador a la vez que grata, para nuestro vecindario sea también proficua en beneficios.

Daremos a conocer en breve, el programa de festejos a realizarse.

Viajeros.

—De Buenos Aires, donde pasará una temporada de descanso el señor Ricardo Faroni, su distinguida esposa y sus dos hijitos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Santa Fe, sucesor del Banco Popular de Santa Fe, en el juicio que sigó contra el señor DALMIRO CORTI y Doña ELOISA C. de PERDOMO, sobre cobro de pesos, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio veintinueve de mil novecientos treinta. Notifíquese por edictos en los diarios EL ORDEN y Boletín Oficial durante veinte veces dándosele el término de treinta días para la presentación. Ferrer. Ante mí: Gaspar Bermúdez. En su consecuencia se cita y emplaza a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y de darle por reconocida la firma de documento presentado. — Lo que se publica a los efectos de la notificación de los demandados. — Santa Fe, agosto 2 de 1930. — Gaspar Bermúdez, secretario.

11158 - v. 29|8

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don ANDRES PEREZLINDO y Doña FABRICIANA ORELLANO de PEREZLINDO, ha recaído la providencia siguiente: "Santa Fe, julio treinta de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, cu-